



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2022

DIA CIENTO SESENTA Y SEIS

A la una y cuarenta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitzza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores y senadoras ausentes y excusados:

Migdalia Padilla Alvelo, Thomas Rivera Schatz (quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final) y Ramón Ruiz Nieves.

INVOCACIÓN

La joven Karian Plaza, participante del Programa de Verano procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, la senadora González Arroyo y el senador Vargas Vidot solicitan que el Presidente es conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno inicial.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, la senadora González Arroyo y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

El señor Presidente renuncia a su turno inicial.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 58, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 991, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 696, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1103, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 285 y 818, sin enmiendas.

De la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 728 y 781, con enmiendas, según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 340.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 410, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, cuatro informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 236; y de las R. C. de la C. 216; 234 y 293, con enmiendas, según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1126, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, un séptimo informe parcial al amparo de la R. del S. 42.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 514.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA**P. de la C. 330**

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para añadir los Artículos 3.360, 3.370, 3.380 y 3.390 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el "Código de Seguros de Puerto Rico", con el fin de requerir a toda persona natural o jurídica notificar a su asegurador u organización de servicios de salud cuando presente una reclamación judicial, extrajudicial o administrativa de daños y perjuicios y dichos daños le hayan sido total o parcialmente sufragados por el asegurador u organización de servicios de salud, de modo que este pueda ejercer su derecho de subrogación; añadir los incisos (6) y (7) a la Sección 15 del Artículo VI; enmendar la Sección 4 del Artículo VIII; y añadir un inciso (i) a la Sección 2 del Artículo IX de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a fin de aclarar el alcance del derecho del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para subrogarse y recobrar, ante cualquier tercero que sea responsable por haber causado daños al beneficiario, aquellos gastos médicos pagados por el Gobierno como consecuencia de dichos daños, establecer la obligatoriedad de notificar a la Administración de Seguros de Salud sobre cualquier causa de acción en daños que sea presentada por un beneficiario, establecer reglamentación, cláusula de separabilidad y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 783

Por el representante Fourquet Cordero:

“Para enmendar la Ley 161-2009, conocida como la Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico, a los fines de ordenar que, en la revisión de los Códigos de Construcción de Puerto Rico, sea compulsorio que todos los edificios nuevos y viviendas privadas unifamiliares que se construyan provean la resistencia y dimensionamiento necesario para la instalación de un sistema de energía solar en sus techos; que sea requisito la instalación de dicho sistema; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

Sustitutivo al Proyecto de la Cámara 1081 y al Proyecto de la Cámara 1100

Por la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios y Permisología:

“Para enmendar la Sección 1020.01 de la Ley 60-2019, conocida como el Código de Incentivos, según enmendada, con tal de definir la categoría de microempresas; enmendar los artículos 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 de la Ley 120-2014, conocida como “Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en PyMEs”, a los fines de sustituir las referencias a la Compañía de Comercio y Exportación (CCE) por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), actualizar las categorías de PyMEs Elegibles con tal de expandir el universo de PyMEs que puedan acceder a los incentivos dispuestos en ley, actualizar el reembolso parcial de salarios que ofrece la ley al salario mínimo vigente y especificar y clarificar las fuentes de

financiamiento para estos reembolsos parciales de salarios; añadir un nuevo artículo 2.7 a la Ley 120-2014, conocida como la “Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en PyMEs”, a los fines de requerir un Informe Anual del rendimiento de las disposiciones de la Ley; para enmendar la Sección 12-B de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, conocida como la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico, según enmendada, a los fines de mejorar el funcionamiento del Fondo de Fomento de Oportunidades de Trabajo para aquellas PyMEs con Acuerdos para la Creación de Empleos; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 1114

Por la representante Martínez Soto:

“Para establecer la nueva “Ley para la Inspección de las Instalaciones del Gas Licuado en Comercios y Residencias de Puerto Rico”, para facultar a el Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos con la autoridad para reglamentar y fiscalizar la instalación, mantenimiento y uso del gas licuado en las residencias y los comercios en Puerto Rico. Del mismo modo, se busca establecer una estructura que haga más seguro el uso de tanques de gas licuado en las residencia y comercios.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1356

Por los representantes Hernández Montañez, Torres García, Santa Rodríguez, Matos García y Cortés Ramos:

“Para crear la “Ley para Facilitar la Implementación del Trabajo a Distancia en la Empresa Privada y Convertir a Puerto Rico en el Centro Digital de las Américas” a los fines de establecer guías y parámetros que impulsen a Puerto Rico como alternativa competitiva en el mercado laboral del trabajo a distancia en el continente americano; aclarar la aplicabilidad de las disposiciones estatutarias aplicables en materia de legislación protectora del trabajo y tributaria; reiterar el derecho de prestar servicios para un patrono o contratista desde el hogar propio; y, para esos propósitos y otros relacionados, enmendar los Artículos 2 y 15, así como añadirle un párrafo (11) al inciso (b) del Artículo 39 de la Ley 129-2020, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios de Puerto Rico”; enmendar el párrafo (3) del inciso (a) del Artículo 7.026 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 2.17 de la Ley 4-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Transformación y Flexibilidad Laboral”; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1363

Por los representantes Varela Fernández y Hernández Montañez:

“Para enmendar el Artículo 12 de la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”, a los fines de clarificar a que entidades le aplicarán las limitaciones allí establecidas, y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 21

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26 – 2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transacción propuesta para que se transfiera, venda, arriende, conceda el usufructo o se lleve a cabo cualquier otro negocio jurídico contemplado en la Ley 26-2017, según enmendada, el predio de terreno en desuso de la antigua Escuela William Rivera Ponce, ubicada en la Urb. Jardines de Caparra, Ave. Ruiz Soler, Sector La Colectora, en el Municipio de Bayamón, a la organización sin fines de lucro National Talent Academy, Inc.; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 27

Por la representante Del Valle Correa:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda del Gobierno de Puerto Rico, realizar las gestiones necesarias con el Departamento de Vivienda Federal (HUD), para la construcción de un dique que controle las inundaciones que afectan a los residentes de Villa Hugo I, Villa Hugo II, Valle Hill, Monte Verde y Las Delicias en el Barrio San Isidro en el Municipio de Canóvanas con los fondos federales CDBG-MIT, así como la relocalización ordenada de las familias afectadas en residencias identificadas en las comunidades.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

R. C. de la C. 95

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier Chinae, Morales Rodríguez, Parés Otero, Navarro Suárez, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos y Correa Del Valle:

“Para ordenar al Gobierno de Puerto Rico que realice un abarcador estudio sobre la aplicación de la Ley 16-2017, conocida como “Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico”, en aras de medir la efectividad de la Ley y evaluar la necesidad de mayores controles o enmiendas a la Ley. El referido estudio será encomendado al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH) y el Departamento de la Familia. Se debe contar con la participación de la Rama Judicial y en representación del sector privado con la Cámara de Comercio y la Sociedad para la Gerencia de los Recursos Humanos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 213

Por el representante Maldonado Martiz:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a solicitar los fondos asignados bajo la Ley federal del Plan de Rescate Americano (ARPA, por sus siglas en inglés), a los efectos de que se realice la interconexión al sistema sanitario y drenaje de aguas en el Balneario y Centro Vacacional de Boquerón, en el Municipio de Cabo Rojo, incluyendo el

procedimiento a través de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) y la Oficina de Proyectos Públicos y Privados de la AAA para comenzar con la evaluación del proyecto; y para otros fines relacionados.“

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. de la C. 265

Por el representante Pérez Cordero:

“Para designar la cancha donde ubica el Centro de Judo de Aguada, dentro de lo que fueron las facilidades de la Escuela Zoilo Cajigas Sotomayor, del Municipio de Aguada, con el nombre de Héctor L. Delgado González.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. de la C. 271

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Salinas de las instalaciones de la Escuela Guillermo González localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 283

Por el representante Fourquet Cordero:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Ponce, de la titularidad de las facilidades del Centro Luis Biaggi, para el ofrecimiento de servicios a personas de edad mayor bajo nivel de pobreza de la comunidad; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 328

Por la representante Nogales Molinelli:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Transporte Integrado a realizar una investigación exhaustiva, que incluya vistas públicas y la valorización de los usuarios, con el fin de determinar la viabilidad y conveniencia de eliminar temporeraamente las tarifas del Tren Urbano y el sistema de rutas de autobuses de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), y a realizar un estudio de viabilidad de reducción y eliminación de tarifas del transporte público en Puerto Rico; y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 347

Por el representante González Mercado:

“Para ordenar a toda agencia y/o instrumentalidad adscrita al Gobierno Central, incluyendo las corporaciones públicas o instrumentalidades públicas o público privadas que funcionan como empresas o negocios privados a que conforme a la política pública firmemente establecida mediante las disposiciones de la Ley Núm. 39-2020, según enmendada, conocida como Ley de Trabajo a Distancia del Gobierno de Puerto Rico, implementen un plan de trabajo a distancia en el que se le permita a sus funcionarios, empleados u oficiales cumplir con sus funciones y responsabilidades a distancia la mayor cantidad de tiempo posible sin afectar los servicios a nuestros ciudadanos; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 348

Por el representante González Mercado:

“Para ordenar a la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico a permitir que los empleados, oficiales y funcionarios del Departamento de Seguridad Pública y todos sus Negociados; Negociado de la Policía de Puerto Rico, Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico, Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Negociado de Sistemas de Emergencias 911, Negociado de Investigaciones Especiales y el Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, servidores públicos, empleados y funcionarios del Gobierno de Puerto Rico utilicen libre de costo por un periodo de ciento veinte (120) días, todas facilidades de transportación colectivo, vial y marítima que administra, según definido en el Artículo 2 de la Ley Núm. 123-2014, según enmendada, conocida como la Ley de la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico; y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 349

Por las y los representantes Torres Cruz, Hernández Montañez y la delegación PPD, Méndez Núñez, Parés Otero, Nogales Molinelli, Márquez Reyes y Burgos Muñiz:

“Para ordenar a la Autoridad para las Alianzas Público Privadas de Puerto Rico y a la Autoridad de Energía Eléctrica enmendar el contrato conocido como el *Operation and Maintenance Agreement (OMA)* del 17 de junio de 2020 y el *Supplemental Agreement* del 22 de junio de 2020, en un término de treinta (30) días, para designar a la Autoridad de Energía Eléctrica como Administrador (*Administrator*) en estos contratos.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 334

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 6.14 de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, con el fin de imponer sanciones más severas a las personas que, con conocimiento o temerariamente, habiendo sido decretada mediante Orden Ejecutiva

una emergencia o desastre por el Gobernador de Puerto Rico, persista en realizar cualquier actividad que ponga en peligro su vida o la de otras personas, y requiera el rescate por parte de las autoridades.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 680

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar Artículo 4, inciso (G) de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, a los fines de ampliar y disponer que será obligación de las agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico, los municipios, de las entidades privadas que reciban fondos públicos, y de los centros comerciales, sin importar su clasificación, asignarán, de tener disponible, no menos de dos (2) espacios de estacionamiento y destinarlos para el uso exclusivo de veteranos y veteranas; y para otros fines relacionados.

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 214

Por la representante Aponte Hernández:

“Para ordenar a la Superintendencia del Capitolio de Puerto Rico, realizar las gestiones necesarias para la adquisición e instalación, dentro del Distrito Capitolino, de un monumento o tarja, que incluya el nombre de los cuarenta y tres puertorriqueños nacidos en la Isla y las demás personas de origen puertorriqueño, que fallecieron en el peor ataque terrorista sufrido en territorio americano, ocurrido el 11 de septiembre de 2001; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. C de la C. 253

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Salinas de las instalaciones de la Escuela Las Ochentas localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 254

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Salinas de las instalaciones de la Escuela Esparra Cartagena localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 255

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Salinas de las instalaciones de la Escuela Ana Hernández Usera localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 256

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Municipio de Guayama de las instalaciones de la Escuela Amalia Marín localizada en dicho municipio; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 338

Por los y las representantes Nogales Molinelli, Márquez Reyes, Hernández Montañez, Méndez Núñez y Burgos Muñiz:

“Para ordenar a la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM), adscrita a la Autoridad de Transporte Integrado (ATI) a crear propuestas para los tres programas de inversión en sistemas de transporte marítimo bajo la ley federal 117-58 de infraestructura (*Infrastructure Investment and Jobs Act*) para cada año hasta el 2026, siguiendo los requisitos de dichos programas; hacer públicas estas propuestas; y rendir informes detallados sobre el estado y resultado de estas propuestas anualmente a las secretarías de ambos cuerpos legislativos; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

El Secretario da cuenta de la siguiente tercera relación de proyectos de ley y resolución conjunta del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 926

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar la Ley 18-2012, según enmendada, conocida como “Ley para Fomentar el Reciclaje y la Disposición de Equipos Electrónicos de Puerto Rico”, a los fines de requerir que importadores, distribuidores y vendedores de Residuos Electrónicos y Electrodomésticos (REE) se responsabilicen por la recuperación, procesamiento, reúso, reciclaje o exportación de todo REE que estos introduzcan al mercado de consumo de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 927

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 de Ley 18-2012, según enmendada, conocida como “Ley para Fomentar el Reciclaje y la Disposición de Equipos Electrónicos de Puerto Rico”, a los fines de atemperar su lenguaje con la Ley 171-2018, conocida como “Ley para Implementar el Plan de Reorganización del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de 2018”; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 928

Por el señor Torres Berríos:

“Para enmendar el primer párrafo de la Sección 6 del Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, (“ASES”), a fin de que los participantes de sesenta (60) años de la “ASES” sean excluidos de requerir referidos del médico primario para poder acceder a los servicios de médicos especialistas o sub-especialistas.”

(SALUD)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 308

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Compañía de Turismo a llevar a cabo todas las gestiones requeridas, para la contratación de salvavidas y la instalación de torres salvavidas en la Playa Jobos del Municipio de Isabela.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento del doctor Iyari Ríos González, como economista, en representación de los intereses de los trabajadores en la Comisión Evaluadora del Salario Mínimo, en sustitución del nombramiento sometido el 28 de abril de 2022, a los fines de corregir el nombre del doctor Ríos González.

Del Secretario del Senado, once comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 545; 688; 767; 769; 823; 852 y 906; el Sustitutivo del Senado a los P. del S. 126 y 250; las R. C. del S. 208 y 227; y la R. Conc. del S. 35.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 63; 463 y 518.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. del S. 437 y 519, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes veinticinco comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 330; 334; 680; 783; 1114; 1356 y 1363; el Sustitutivo al P. de la C. 1081 y al P. de la C. 1100; y las R. C. de la C. 21; 27; 95; 213; 214; 253; 254; 255; 256; 265; 271; 283; 328; 338; 347; 348 y 349, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró en su sesión del 23 de junio de 2022, como asunto especial del día y en votación final, el P. de la C. 842 (Reconsiderado) (Reconsiderado), titulada:

LEY

"Para adoptar una nueva Ley de la Junta Examinadora de Maestros y Oficiales Plomeros y del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico y derogar la Ley Núm. 88 de 4 de mayo de 1939, según enmendada, conocida como "Ley de la Junta Examinadora de Maestros y Oficiales Plomeros y del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados."

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el martes, 7 de junio de 2022.

La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 465, con la autorización del senador Villafaña Ramos, autor de la medida.

La senadora Rosa Vélez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 767; y la senadora Hau ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 852, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 813, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 852, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

La senadora Rosa Vélez ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 227, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la licenciada Maríeyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación solicitando una segunda prórroga de cinco (5) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2022-0083, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 14 de junio de 2022.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo el Informe Anual de la Oficina del Contralor de Puerto Rico para el Año Fiscal 2018-2019; y el Informe de Auditoría M-22-36 del Municipio de Corozal.

La senadora García Montes formula la moción para que se otorgue a la licenciada Marieyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, la prórroga solicitada para contestar la petición 2022-0083, presentada por la senadora Hau, y se conceda hasta el 28 de junio de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0623

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a cuatrocientos treinta y ocho legisladores municipales, con motivo de la Semana del Legislador Municipal.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión un término de 180 días para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe sobre los Proyectos del Senado 106, 649, 650, 660, 799, 806, 833, 834, 857, 887, 889, 892, 897; Proyectos de la Cámara 216, 259, 639, 827; y Resoluciones Conjuntas del Senado 195, 203, 250, 266.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de ciento ochenta (180) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 880.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo y se concede hasta el 31 de octubre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez y se concede hasta el 31 de octubre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 924.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción 2022-0623.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los P. del S. 2 y 69, que están en Asuntos Pendientes, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Salud de la consideración e informe de la R. C. de la C. 323; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 848, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 850, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 323, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Salud.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 850.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 848.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

En el Decrétese:

Página 2, línea 3: después de “Rico” insertar una “,”

En el Título:

Línea 9: eliminar la “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 6.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 225.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 225.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 286.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 341.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 350.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 323.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “pediátrico” y sustituir por “pediátrica”; eliminar “joven” y sustituir por “joven”

En el Resuélvese:

En el encabezado: eliminar “RESUÉLVASE” y sustituir por “RESUÉLVESE”

Página 2, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 3: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 4, entre las líneas 5 y 6: insertar “E. Cumplir con los requisitos establecidos por la American Society of Heating, Refrigerating, and Air-Conditioning Engineers (ASHRAE) denominadas como “Guía para operaciones en edificios durante la pandemia del COVID-19”.”

Página 4, línea 12: luego de “Ley” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 13: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 14: eliminar “facultades que le corresponden”

Página 4, entre las líneas 15 y 16: insertar “Sección 6.- El Departamento de Educación rendirá a través de la Oficina del Secretario del Senado y del Secretario de la Cámara de Representantes informes detallados sobre el estado, efectividad y progreso de los procesos de licitación. El primer informe deberá ser presentado a los cuarenta y cinco (45) días de aprobada esta Resolución Conjunta. El informe final deberá ser sometido a los sesenta (60) días de haberse completado lo ordenado en esta Resolución Conjunta.

Sección 7.- Nada de lo dispuesto en la presente Resolución Conjunta será ni podrá interpretarse como una liberación de responsabilidad jurídica a favor de cualquier persona natural o jurídica que haya intervenido en los procesos de subasta o contratación gubernamental de los productos o servicios objeto de la presente Resolución Conjunta y haya incumplido con sus responsabilidades contractuales o extracontractuales.”

Página 4, línea 16: eliminar “6” y sustituir por “8”; eliminar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 9: eliminar “de” y sustituir por “que”

Página 3, línea 1: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

Página 3, párrafo 4, línea 2: eliminar “(ASEM)”

Página 3, párrafo 4, línea 3: eliminar “(CCCHFR)”

Página 3, párrafo 4, línea 4: eliminar “(CCCPRC)”

Página 3, párrafo 4, línea 5: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”

Página 3, párrafo 4, línea 6: eliminar “(HURRA)”

Página 4, línea 1: eliminar “(CEMPR)”

Página 4, línea 4: eliminar “(ASEM)”

Página 4, línea 5: eliminar “(CCCHFR)”

Página 4, línea 6: eliminar “(CCCPRC)”

Página 4, línea 7: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”

Página 4, línea 8: eliminar “(HURRA)”

Página 4, línea 9: eliminar “(CEMPR)”

Página 4, párrafo 1, línea 5: eliminar “(ASEM)”

Página 4, párrafo 1, línea 6: eliminar “(CCCHFR)”

Página 4, párrafo 1, línea 7: eliminar “(CCCPRC)”

Página 4, párrafo 1, línea 8: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”

Página 4, párrafo 1, línea 9: eliminar “(HURRA)”

Página 4, párrafo 1, línea 10: eliminar “(CEMPR)”

Página 5, línea 5: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 5, línea 7: eliminar “(ASEM)” y eliminar “(CCCHFR)”

Página 5, línea 8: eliminar “(CCCPRC)”

Página 5, línea 9: eliminar “(HOPU)”

Página 5, línea 10: eliminar “(UDH)”

Página 5, línea 11: eliminar “(HURRA)” y eliminar “(CEMPR)”

Página 5, línea 12: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

Página 5, párrafo 1, línea 4: eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

- Página 6, línea 4: eliminar “y/u” y sustituir por “y con”
Página 6, línea 8: eliminar “de la Isla” y sustituir por “del país”
Página 7, línea 12: eliminar “(ASEM)”
Página 7, línea 13: eliminar “(CCCPRC)”
Página 7, línea 14: eliminar “(CCCHFR)”
Página 7, línea 15: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Página 7, línea 16: eliminar “(HURRA)”
Página 7, línea 17: eliminar “(CEMPR)”
Página 7, línea 20: eliminar “(ASEM)”
Página 7, línea 21: eliminar “(CCCHFR)”
Página 7, línea 22: eliminar “(CCCPRC)” y eliminar “(HOPU)”
Página 8, línea 1: eliminar “(UDH)”
Página 8, línea 2: eliminar “(HURRA)” y eliminar “(CEMPR)”
Página 8, línea 4: eliminar “reenumeran” y sustituir por “renumeran”
Página 8, línea 10: eliminar “(ASEM)”
Página 8, línea 19: eliminar “(CCCHFR)”
Página 9, línea 3: eliminar “(CCCPRC)”
Página 9, línea 7: eliminar “(CEMPR)”
Página 9, línea 17: eliminar “(HOPU)”
Página 9, línea 20: eliminar “(UDH)”
Página 10, línea 1: eliminar “(HURRA)”
Página 11, línea 7: eliminar “(ASEM)”
Página 11, línea 8: eliminar “(CCCHFR)”
Página 11, línea 9: eliminar “(CCCPRC)”
Página 11, línea 10: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Página 11, línea 11: eliminar “(HURRA)”
Página 11, línea 12: eliminar “(CEMPR)”
Página 11, línea 18: eliminar “(ASEM)”
Página 11, línea 19: eliminar “(CCCHFR)”
Página 11, línea 20: eliminar “(CCCPRC)”
Página 11, línea 21: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Página 11, línea 22: eliminar “(HURRA)”
Página 12, línea 1: eliminar “(CEMPR)”
Página 12, línea 4: eliminar “(ASEM)”
Página 12, línea 5: eliminar “(CCCHFR)”
Página 12, línea 6: eliminar “(CCCPRC)” y eliminar “(HOPU)”
Página 12, línea 7: eliminar “(UDH)”
Página 12, línea 8: eliminar “(HURRA)” y eliminar “(CEMPR)”
Página 12, línea 11: eliminar “(ASEM)”
Página 12, línea 12: eliminar “(CCCHFR)”
Página 12, línea 13: eliminar “(CCCPRC)” y eliminar “(HOPU)”
Página 12, línea 14: eliminar “(UDH)”
Página 12, línea 15: eliminar “(HURRA)” y eliminar “(CEMPR)”
Página 12, línea 19: eliminar “(ASEM)”
Página 12, línea 20: eliminar “(CCCHFR)”
Página 12, línea 21: eliminar “(CCCPRC)”

Página 12, línea 22: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Página 13, línea 1: eliminar “(HURRA)”
Página 13, línea 2: eliminar “(CEMPR)”
Página 13, línea 3: eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
Página 13, línea 4: eliminar “(ASEM)”
Página 13, línea 5: eliminar “(CCCHFR)”
Página 13, línea 6: eliminar “(CCCPRC)”
Página 13, línea 7: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Página 13, línea 8: eliminar “(HURRA)”
Página 13, línea 9: eliminar “(CEMPR)”
Página 14, línea 12: eliminar “Núm. 170 de 12 de agosto de 1988” y sustituir por “38-2017”
Página 14, línea 13: después de “Uniforme” insertar “del Gobierno de Puerto Rico”
Página 15, línea 5: eliminar “(ASEM),”
Página 15, línea 6: eliminar “(CCCHFR)”
Página 15, línea 7: eliminar “(CCCPRC)”
Página 15, línea 8: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Página 15, línea 9: eliminar “(HURRA)”
Página 15, línea 10: eliminar “(CEMPR)” y eliminar “y/o” y sustituir por “o”
Página 15, línea 13: eliminar “(ASEM)”
Página 15, línea 14: eliminar “(CCCHFR)”
Página 15, línea 15: eliminar “(CCCPRC)” y eliminar “(HOPU)”
Página 15, línea 16: eliminar “(UDH)”
Página 15, línea 17: eliminar “(HURRA)”
Página 15, línea 18: eliminar “(CEMPR)”

En el Título:

Línea 2: después de “(s)” insertar “a”
Línea 3: eliminar “Núm.”
Línea 6: eliminar “(ASEM)”
Línea 7: eliminar “(CCCHFR)”
Línea 8: eliminar “(CCCPRC)”
Línea 9: eliminar “(HOPU)” y eliminar “(UDH)”
Línea 10: eliminar “(HURRA)”
Línea 11: eliminar “(CEMPR)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 69.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, línea 1: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “la isla”

Página 2, párrafo 1, línea 7: eliminar “la isla con el paso del” y sustituir por “el”

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 3, párrafo 2, línea 4: eliminar “por el Gobierno de Puerto” y sustituir por “.”

Página 3, párrafo 2, línea 5: eliminar “Rico.” y eliminar las “”

Página 4, párrafo 2, línea 2: eliminar “cumplen” y sustituir por “cumple”

Página 5, línea 5: eliminar “reestablecerla” y sustituir por “restablecerla”

Página 5, párrafo 1, línea 3: después de “vez” eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 6, línea 2: después del “.” insertar “De igual forma, deberá el “Profesional Autorizado”, según definido en la Ley 161-2009, según enmendada, acreditar que dicha PYME cumple con todas las disposiciones de la Ley y Reglamento.”

Página 6, línea 8: después de “ambiental” insertar “;”

Página 6, línea 14: eliminar “,”

Página 7, línea 4: eliminar “reestablecerla” y sustituir por “restablecerla”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la R. C. del S. 300, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 300.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se reasigna a la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario la cantidad de dos millones quinientos mil dólares (\$2,500,000) provenientes de los balances de la sección 1 de la Resolución Conjunta 08-2019 por la cantidad de siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro dólares con sesenta y nueve centavos (\$7,464.69); de la sección 1 de la Resolución Conjunta 98-2019 por la cantidad de novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos dieciocho dólares con diecisiete centavos (\$967,418.17); de la sección 1 de la Resolución Conjunta 79-2020 por la cantidad de un millón doscientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y dos dólares con cuatro centavos (\$1,294,962.04); y de la sección 2 de la Resolución Conjunta 84-2020 por la cantidad de doscientos treinta mil ciento cincuenta y cinco dólares con diez centavos (\$230,155.10) con el propósito de que se reasignen como se describen a continuación:”

Página 2, líneas 1 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 2, línea 20: eliminar “12,000” y sustituir por “10,000”

Página 3, línea 6: eliminar “Bífida” y sustituir por “Bífida”

- Página 3, línea 10: eliminar “Sofball Boomer” y sustituir por “Softball Boomer’s”
- Página 3, línea 12: eliminar “3,000” y sustituir por “8,500”
- Página 3, línea 18: eliminar “18,000” y sustituir por “10,000”
- Página 3, línea 22: eliminar “3,000” y sustituir por “6,000”
- Página 4, línea 6: eliminar “Multiples” y sustituir por “Múltiples”
- Página 4, línea 7: eliminar “15,000” y sustituir por “13,000”
- Página 4, línea 9: eliminar “30,000” y sustituir por “25,000”
- Página 4, línea 13: eliminar “Geriarico” y sustituir por “Geriátrico”
- Página 4, línea 14: eliminar “Geriatico” y sustituir por “Geriátrico”
- Página 4, línea 17: eliminar “M. Calderón” y sustituir por “M. Calderón”
- Página 4, línea 19: eliminar “35,000” y sustituir por “33,000”
- Página 5, línea 6: eliminar “Angeles” y sustituir por “Ángeles”
- Página 5, línea 13: eliminar “5,000” y sustituir por “24,000”
- Página 5, línea 18: eliminar “22,500” y sustituir por “21,500”
- Página 7, línea 2: eliminar “14,000” y sustituir por “6,500”
- Página 7, línea 3: eliminar “20,000” y sustituir por “25,000”
- Página 7, línea 6: eliminar “Go Go Go” y sustituir por “Go-GoGo!”
- Página 7, línea 10: luego de “Hogar Crea Inc” añadir “.”
- Página 8, línea 12: eliminar “35,000” y sustituir por “30,000”
- Página 9, línea 2: eliminar “Americas” y sustituir por “Américas”
- Página 9, línea 6: eliminar “Cagueño” y sustituir por “Cagüeño”
- Página 9, línea 8: eliminar “Radames” y sustituir por “Radamés”
- Página 10, línea 1: eliminar “San Agustín del Coquí, Inc.” y sustituir por “San Agustín del Coquí, Inc.”
- Página 10, línea 5: luego de “Silo Misión Cristiana, Inc” añadir “.”
- Página 10, línea 6: eliminar “EL Cancer” y sustituir por “el Cáncer”
- Página 11, línea 3: eliminar “30” y sustituir por “15 de agosto de 2022.”
- Página 11, línea 4: eliminar todo su contenido
- Página 11, línea 13: eliminar “junio” y sustituir por “octubre”

En el Título:

Línea 1: después de “Para reasignar” eliminar todo su contenido y sustituir por “a la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario la cantidad de dos millones quinientos mil dólares (\$2,500,000) provenientes de los balances de la sección 1 de la Resolución Conjunta 08-2019 por la cantidad de siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro dólares con sesenta y nueve centavos (\$7,464.69); de la sección 1 de la Resolución Conjunta 98-2019 por la cantidad de novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos dieciocho dólares con diecisiete centavos (\$967,448.17); de la sección 1 de la Resolución Conjunta 79-2020 por la cantidad de un millón doscientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y dos dólares con cuatro centavos (\$1,294,962.04); y de la sección 2 de la Resolución Conjunta 84-2020 por la cantidad de doscientos treinta mil ciento cincuenta y cinco dólares con diez centavos (\$230,155.10); con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

Líneas 2 a la 14: eliminar todo su contenido

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 58, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un tercer informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 266, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 261, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 465, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 84, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 251, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0624

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Christian Barreto Ambert por motivo de su graduación.

Moción 2022-0625

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Camille Andrea Rivera Sandovar por motivo de su graduación.

Moción 2022-0626

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los catorce integrantes del equipo de baloncesto de la Escuela Superior Juan Ponce de León en Florida, por motivo de su tercer lugar en el torneo “BUZZERBEATER”.

Moción 2022-0627

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los doce integrantes del equipo de baloncesto de la Escuela Superior Jaime A. Collazo del Río en Morovis, por motivo de su cuarto lugar en el torneo “BUZZERBEATER”.

Moción 2022-0628

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a catorce integrantes de la Legislatura Municipal de Camuy.

Moción 2022-0629

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a trece integrantes de la Legislatura Municipal de Quebradillas.

Moción 2022-0630

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a quince integrantes de la Legislatura Municipal de Hatillo.

Moción 2022-0631

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a veintidós integrantes de la Legislatura Municipal de Arecibo.

Moción 2022-0632

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a catorce integrantes de la Legislatura Municipal de Barceloneta.

Moción 2022-0633

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a once integrantes de la Legislatura Municipal de Ciales.

Moción 2022-0634

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a quince integrantes de la Legislatura Municipal de Morovis.

Moción 2022-0635

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a quince integrantes de la Legislatura Municipal de Vega Alta.

Moción 2022-0636

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a dieciséis integrantes de la Legislatura Municipal de Vega Baja.

Moción 2022-0637

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a catorce integrantes de la Legislatura Municipal de Manatí.

Moción 2022-0638

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a catorce integrantes de la Legislatura Municipal de Dorado.

Moción 2022-0639

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Natalie K. Lamboy Benítez, por su selección como Novata del Año en la Asamblea de la Asociación de Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc.

Moción 2022-0640

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Ileana Vélez Agosto, por su selección como Profesional de Servicio al Cliente del Año en la Asamblea de la Asociación de Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc.

Moción 2022-0641

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Odalys M Rodríguez Matta, por su selección como Profesional de Reclamaciones del Año en la Asamblea de la Asociación de Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc.

Moción 2022-0642

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Niaris Rabell Rosa, por su selección como Profesional de Manejo de Riesgo del Año en la Asamblea de la Asociación de Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc.

Moción 2022-0643

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Roberto C. Ramos Martínez, por su selección como Profesional de Seguros del Año en la Asamblea de la Asociación de Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc.

Moción 2022-0644

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carlos A. López Rivera, con motivo de sus treinta y cinco años en el servicio público como Alcalde del Municipio de Dorado.

Moción 2022-0645

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a José A. “Chelly” Rodríguez Cruz, con motivo de su retiro del servicio público en el cual se destacó por su labor como Alcalde de Hatillo por diecisiete años.

Moción 2022-0646

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame y condolencias a los familiares, amigos y vecinos de Roberto Padilla Villanueva, por su fallecimiento.

Moción 2022-0647

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Angelise Yanitza Pagán, por motivo de su graduación.

Moción 2022-0648

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y solidaridad a Beverly Bayón Nieves, por su lucha y perseverancia en favor de los pacientes con esclerosis múltiples.

El Secretario da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 659, 841, 821, 829 y 842; P. de la C. 694 y 1154; R. C. del S. 265.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera y se concede hasta el 31 de octubre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 58, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 285, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 728, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 781, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 818, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 236, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 410, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1103, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1126, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 216, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 293, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso hasta las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 p.m.).

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 58.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 285.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 728.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 781.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 818.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 236.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 340.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 410.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1103.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 5, línea 3: eliminar “(9) miembros” y sustituir por “(7) integrantes”

Página 5, línea 6: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 5, línea 7: después de “;” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 8: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 9: antes de “y” eliminar todo su contenido; eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 5, línea 12: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1126.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 216.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 293.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 359, con el fin de reconsiderarlo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 359, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la Moción 2022-0633.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0624 a la 2022-0648.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 728.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve, el senador Aponte Dalmau y la senadora Hau hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso hasta las seis y cuarenta y cinco minutos de la noche (6:45 p.m.).

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

La senadora Hau formula la moción para que se proceda con la consideración del tercer Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

TERCER ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 909, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 344, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

Del senador Vargas Vidot, un informe de minoría proponiendo la aprobación del P. del S. 501.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente cuarta relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora González Huertas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1077

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier China, Morales Rodríguez, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos y Del Valle Correa:

“Para añadir un sub inciso (d) al inciso (13) del Artículo 1.4 de la Ley 82-2010, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública de Diversificación Energética por Medio de la Energía Renovable Sostenible y Alterna en Puerto Rico”, a los fines de incluir dentro de la definición del Energía Renovable Alterna la utilización de tecnologías basadas en hidrógeno, a tenor con el plan estratégico adoptado por el Departamento de Energía de Estados Unidos de América.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. de la C. 1125

Por el representante Matos García:

“Para enmendar los Artículos 1.78, 23.01, y 23.03 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de establecer un marbete electrónico para los vehículos de motor que transitan por las vías públicas de Puerto Rico; disponer sobre su uso, vigencia y derechos; implementar un plan piloto; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1152 y al P. del S. 510

Por la Comisión de Recursos Naturales, Asuntos Ambientales y Reciclaje:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 6 y 7 de la Ley 247-2015, conocida como “Ley para la Promoción de Bolsas Reusables y la Reglamentación del Uso de Bolsas Plásticas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el fin de prohibir las bolsas plásticas desechables; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 1270

Por los representantes Márquez Lebrón y Ortiz González:

“Para crear la “Ley para la Prohibición del Discrimen en el Empleo a Personas con Tatuajes, Perforaciones Corporales o Cabello Teñido de Colores no Naturales y declarar como política pública del Gobierno de Puerto Rico la prohibición del discrimen contra personas por tener tatuajes, perforaciones corporales (“*piercings*”) o cabello teñido de colores no naturales en el empleo público y privado; establecer la prohibición específica de discrimen en el empleo contra esta población; enmendar el inciso (aa) del Artículo 3 de la Ley 45-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”; enmendar el inciso (35) del Artículo 3 y el Artículo 6 de la Ley 8-2017, según enmendada., conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 1, 1-A, 2 y 2A de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, conocida como “Ley contra el Discrimen en el Empleo”; enmendar los Artículos 2.042 y 2.048 y el inciso 203 del Artículo 8.001 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; y ordenar a todas las agencias, instrumentalidades, departamentos, corporaciones públicas, municipios de la Rama Ejecutiva, la Rama Legislativa y la Rama Judicial a atemperar sus reglamentos de personal para exponer claramente esta Política Pública y ordenar a los(as) patronos del sector privado incorporar reglamentación a tal fin.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 92

Por la representante Del Valle Correa:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda a adquirir al precio nominal de un (1.00) dólar por parte de la Autoridad de Tierras, los terrenos donde enclavan las viviendas de los residentes de la Calle #12, en el Sector Jardines de Palmarejo, del Barrio San Isidro y de la comunidad de Santa Catalina en el barrio de Torrecilla Alta del Municipio de Canóvanas, y una vez adquirida la titularidad, segregarlos y cederlos; otorgándole títulos de propiedad a los vecinos de la antes mencionada comunidad; disponiéndose que estas personas estarán exentos del cumplimiento del requisito de ingresos establecido en la Ley Núm. 132 de 1 de julio de 1975, según enmendada.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1077, 1125 y 1270; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1152 y al P. del S. 510; y la R. C. de la C. 92, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones remitiendo los P. de la C. 63; 463, 518 y 533; y la R. Conc. de la C. 38 (Conferencia), debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando que el Senado, en su sesión del viernes, 24 de junio de 2022, acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. de la C. 359.

El senador Villafaña Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 728, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor José I. Pagán Borrero, Director Ejecutivo, Oficina de la senadora Migdalia Padilla Alvelo, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Padilla Alvelo de la sesión del viernes, 24 de junio de 2022, por motivos de salud.

De la Honorable Eileen M. Vélez Vega, PE, Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0083, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 14 de junio de 2022.

De la Honorable Eileen M. Vélez Vega, PE, Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0085, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 21 de junio de 2022.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría TI-22-12 de la Oficina de Sistemas de Información del Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0649

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Joan B. Soto Ayala, por su selección como Suscriptora del Año en la Asamblea de la Asociación de Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc.

Moción 2022-0650

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Zulma Santiago Vega, por motivo de su homenaje como promotora artesanal y consultora cultural.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0624 a la 2022-0650.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2022-0623.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0624 a la 2022-0638; 2022-0647 y 2002-0648.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de la Moción 2022-0623.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un tercer Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 266, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un tercer informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 465, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 574, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 620, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 646, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 737, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 890, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 909, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 182, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 244, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 991, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 39, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el tercer Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. del S. 909.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 909.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl solicita hacer expresiones.

El señor Presidente indica que la medida fue aprobada.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Bernabe Riefkohl, las senadoras Santiago Negrón, Rivera Lassén, Rodríguez Veve, los senadores Vargas Vidot y Rivera Schatz hacen expresiones.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Rivera Schatz y la senadora Rivera Lassén consumen sus turnos de rectificación.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se proceda con un pase de lista y se permita votar en primer lugar al senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL- Pase de Lista
(Votación Núm. 1)

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 909.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 909.

La senadora Rivera Lassén informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 909.

El P. del S. 909, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago informa que la delegación del Partido Nuevo Progresista se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 909 del senador Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 266 (tercer informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 465.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 574.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 620.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 646.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Acta.

El Oficial de Acta procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 9: después de “la Policía de Puerto Rico y” añadir “empleados activos”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 737.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 890.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 182.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 244.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Séptimo Informe Parcial en torno a la R. del S. 42.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 991.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 39.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 2; 69; 266 (tercer informe); 285; 465; 574; 620; 646; 728; 737; 781; 818; las R. C. del S. 182; 236; 244; 300; los P. de la C. 410; 848; 991; 1103; 1126 y las R. C. de la C. 39; 216; 293 y 323.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno a los P. del S. 646 y 2.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 300.

El senador Ríos Santiago solicita abstenerse en la votación en torno a los P. del S. 266; 646 y 818.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1126.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno a los P. del S. 2; 266; 728 y la R. C. del S. 300.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental extiende diez (10) minutos adicionales al tiempo de votación.

Los P. del S. 285; 620; 737; 781; la R. C. del S. 244; los P. de la C. 410; 848; 991 y las R. C. de la C. 216 y 293, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 728, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L.

Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Wanda M. Soto Tolentino.

Total 1

El P. del S. 818, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Carmelo J. Ríos Santiago.

Total 1

El P. de la C. 1126, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Keren L. Riquelme Cabrera.

Total 1

La R. C. del S. 182, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén

Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 236 y la R. C. de la C. 39, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Carmelo J. Ríos Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 323, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1103, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa

Vélez, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 2, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 2

El P. del S. 69, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 465, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto

Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 300, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago y María de L. Santiago Negrón.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Wanda M. Soto Tolentino.

Total 1

El P. del S. 266 (tercer informe), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Keren L. Riquelme Cabrera y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 2

El P. del S. 574, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos

Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Wanda M. Soto Tolentino, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Juan Zaragoza Gómez.

Total 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 646, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Ana Irma Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón, Rosamar Trujillo Plumey y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Carmelo J. Ríos Santiago y Keren L. Riquelme Cabrera.

Total 2

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Ruiz Nieves, la senadora Padilla Alvelo, de la sesión de hoy y al senador Rivera Schatz, quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2022-0628 a la 2022-0638.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de la Moción 2022-0650.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de la Moción 2022-0623.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0624 a la 2022-0649.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0623 a la 2022-0649.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que el Senado exprese sus condolencias al señor Silverio Pérez, por el fallecimiento de su señora madre la señora Victoria Figueroa Amador y hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la Moción presentada por el senador Vargas Vidot.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la Moción presentada por el senador Vargas Vidot.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las nueve y cincuenta y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta mañana sábado, 25 de junio de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente